

## **APERTURA SESIONES LEGISLATIVAS 2022**

Muy buenos días, a cada una y a cada uno. En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todas las personas aquí en el recinto de la Legislatura de Río Negro y a quienes nos siguen por múltiples transmisiones en vivo.

Un placer volver a encontrarnos de manera presencial en este ámbito luego de 2 años de no poder hacerlo, producto del distanciamiento por la pandemia.

Muy buenos días señor vicegobernador. Muchas gracias por acompañarme una vez más, Alejandro, y gracias también a los queridos y queridas legisladoras aquí presentes por recibirme en su casa.

Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Señores y señoras vocales del Superior Tribunal de Justicia, muchas gracias por acompañarnos en este nuevo inicio de Sesiones Legislativas.

Señor Procurador General de la Provincia.

Señor intendente de la ciudad de Viedma. Queridos intendentes e intendentas, un placer volver a encontrarnos.

Queridos Comisionados y Comisionadas de Fomento.

Ministros, ministras, secretarios y secretarias de Estado, un gusto compartir este momento con todo el Gabinete Provincial.

Señor Fiscal de Estado.

Señor Contador General de la Provincia.

Sr. Juez Federal de Viedma; Defensora del Pueblo de Río Negro; miembros de las Fuerzas de Seguridad federales y provinciales.

Señores Rectores de la Universidad de Río Negro, del Comahue y del IUPA.

Autoridades gremiales.

Demás autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Trabajadores y trabajadoras de la prensa.

Empleados y empleadas del Estado rionegrino.

Queridos rionegrinos y rionegrinas, muchas gracias por acompañarnos.

## INTRODUCCIÓN

Hace 2 años, recibimos una Provincia estable, ordenada, integrada y con todas las condiciones para dar el gran salto de desarrollo e innovación que nos proponíamos llevar adelante, a través de la continuidad en la gestión del Estado Provincial.

En marzo de 2020, con nuestro Gabinete Provincial, vinimos hasta aquí para “Discutir el Futuro”. Así, encontramos la forma de definir la propuesta de Gobierno que me toca encabezar.

Un año después, en 2021, producto del aislamiento y posterior distanciamiento social, preventivo y

obligatorio, hicimos foco en la salida colectiva que supimos construir para hacer frente a la pandemia de covid y para enfrentar juntos una batalla que aún no está terminada.

Hoy, tenemos la posibilidad real y concreta de “Proyectar el futuro de Río Negro”, con una agenda específica de desarrollo, que plantea una nueva matriz productiva para todo el territorio provincial, los Municipios y las Comisiones de Fomento, acorde con lo que el mundo demanda hoy y con lo que se requerirá en los próximos años; con políticas públicas innovadoras, y estrategias asociativas con el sector privado; y con el lugar que Río Negro busca ocupar en el país y en el mundo.

Río Negro hoy es presente y es futuro. Es crecimiento. Es oportunidad. Es trabajo, de la mano del desarrollo productivo, vinculado al conocimiento científico-tecnológico. Por ello, pudimos desarrollar una mirada de mediano y largo plazo, para seguir posicionando a nuestra provincia en el mapa productivo. Con recursos naturales únicos buscamos constituirnos en un polo productivo de avanzada.

En sus escritorios, señores legisladores y legisladoras, pueden encontrar el Informe de Gestión 2021, disponible también en formato digital en la página oficial de la Provincia. Una síntesis de lo trabajado durante el año pasado, con datos, estadísticas y avances específicos.

Me propongo ahora describir nuestro Plan de Gestión 2022, dando cuenta de cómo estamos conduciendo a nuestra Provincia hacia la más alta consideración en la esfera nacional e internacional, a través de políticas públicas, proyectos y programas.

Estamos siendo protagonistas de un momento bisagra para nuestra querida provincia, y para sus habitantes, debido a que estamos propiciando una fuerte transformación de la matriz productiva, con expectativa de generación de nuevos empleos, con inversiones, con ampliación de la matriz educativa, con obras de infraestructura de gran envergadura.

A continuación, detallaré algunas de las acciones que llevaremos adelante este año, empezando por cinco políticas públicas destacadas, y luego, área por área, señalando algún aspecto de la planificación.

1. En **primer lugar**, quiero confirmar el envío en los próximos días a la Legislatura del proyecto de Ley que regula el llamado a licitación para la generación Hidrógeno Verde, a gran escala.

Las acciones para mitigar los efectos del cambio climático son un eje estructurador de nuestro plan de gobierno. Por ello, buscamos proyectos que, además de permitirnos desarrollar económicamente la provincia, tengan un impacto global beneficioso, en materia ambiental.

Sabemos que la transición energética se irá desarrollando de manera paulatina, pero constante en los próximos años. Este es un paso fundamental y prioritario que Río Negro está encarando, hacia la construcción de un mundo más sustentable.

Como ya todos conocen, se ha presentado una iniciativa privada que propone la producción de energía eólica e hidrógeno verde en nuestro territorio provincial.

Por tratarse de un proyecto de enorme envergadura y de largo plazo, consideramos adecuado que sea la Legislatura de Río Negro la que defina los parámetros legales para la licitación.

Entendemos que, de este modo, estaremos brindando transparencia absoluta y un marco legal innovador adecuado para los desarrollos propuestos.

Los invitamos a todos y todas a involucrarse de manera activa en las acciones que llevamos a cabo para el cuidado y la preservación del ambiente.

2. En **segundo lugar**, presentamos el programa Trabajo + Futuro, orientado en la generación de saberes y habilidades acordes con los perfiles laborales requeridos por el sector privado.

Con esta nueva matriz productiva, y a partir de un único proyecto ya confirmado, los especialistas estiman un gran impacto en relación a la generación de nuevos puestos de trabajo: 15.000 directos y 40.000 indirectos.

Ante una perspectiva tan positiva, la gran tarea que se impone es lograr que los habitantes de este suelo rionegrino tengan las máximas oportunidades de acceder a esos puestos de trabajo, contando con la formación y capacitación adecuadas.

Por ello, desde el Ministerio de Trabajo diseñamos una iniciativa integral de Formación Profesional con el apoyo económico de la Nación y en coordinación con UOCRA, para la creación y fortalecimiento de habilidades propias del sector de la construcción.

El programa provincial “Trabajo + Futuro” tendrá diferentes etapas orientadas a la formación profesional permanente, especialización y certificación laboral, para las áreas de construcción, metalmecánica, energía eléctrica, energías renovables y producción de Hidrógeno Verde.

La primera etapa estará centrada en las localidades de Viedma, San Antonio Oeste, Los Menucos y Sierra Grande.

3. En **tercer lugar** quiero ratificar la presentación en los próximos días de un proyecto de ley para instrumentar la entrega de **títulos de propiedad de las tierras fiscales** provinciales a aquellos habitantes de nuestro territorio que hace más de 20 años están viviendo en algún predio fiscal, de manera pacífica. Es momento de garantizar los derechos de los pobladores generando mecanismos accesibles para permitir la correcta titularización, garantizando la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión.

El acceso a la tierra de todas las familias rionegrinas es una prioridad para nuestro gobierno, por eso generamos una política pública que contempla diferentes programas, atendiendo a la variedad de situaciones existentes.

Consideramos que el acceso al título de propiedad es indispensable para garantizar los derechos de una familia sobre una porción de tierra, por eso buscamos facilitar, abaratar los costos de escrituración y acercar la gestión a los pueblos y parajes.

Asimismo, será parte de esta política de tierras, el acceso de las comunidades originarias a los títulos de propiedad comunitaria. Para ello, crearemos en el ámbito del Ministerio de Gobierno y Comunidad, la dirección de Pueblos Originarios, que será el ámbito específico para la tramitación de estos títulos.

Esperamos que este proceso de titularización contribuya a clarificar los derechos de posesión de la tierra, pacificando y resolviendo los conflictos históricos y ofreciendo un camino legal para la posesión de las parcelas.

Dedicaré los dos últimos apartados de esta introducción a expresar políticas de Estado destinadas a las infancias y las juventudes.

4. En **cuarto lugar**, entonces, anunciaremos la creación de un **Hospital Materno Infantil** para los niños y niñas de toda la provincia, que estará ubicado en la ciudad de General Roca, y que será el primer hospital pediátrico de la Patagonia y el más austral del país.

Hoy, el hospital López Lima cuenta con el polo de atención pediátrica más grande de la provincia, con un total de 56 camas pediátricas, neonatales y de cuidados intensivos e intermedios; tiene en su plantel 32 médicos pediatras, de los cuales 21 son sub especialistas, quienes realizan más de 15.000 consultas anuales.

Por otra parte, ya están construidas las áreas de Tocoginecología, quirófanos, banco de leche, Neonatología y Sala de Madres de Neonatología.

La población menor de 14 años, representa el 41 % de la población rionegrina. El 50 % de esos niños y niñas no tiene cobertura social. Por distribución geográfica, el 75% de ellos se encuentra en el área de influencia del hospital de Roca.

La evolución de los cuidados neonatales, así como la aparición de una unidad de cuidados intensivos pediátricos en el sistema público, implica mayor sobrevivencia de niños que antes fallecían.

Por eso, debemos comenzar a desarrollar las áreas de Cirugías de Alta Complejidad, así como de neurocirugía programadas, ya que contamos con el recurso humano y la mayoría de los insumos necesarios para ello.

Aprovecho para saludar a Ana Senesi, directora del hospital López Lima, aquí presente, y para felicitar a todo su equipo por este proyecto.

5. En **quinto lugar**, deseo destacar que el año 2022 será el **Año Cultural de las Infancias y las Juventudes**.

Durante este año, pondremos especialmente el foco en la realización de actividades culturales destinadas a las niñas, niños y adolescentes de nuestra provincia, con diferentes programas transversales articulados desde la Secretaría de Estado de Cultura, la SENAF, los Ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Humano; y articulando, además, con el IUPA, nuestra querida universidad de las artes.

Este año, nos proponemos vivir, transitar y compartir el Año Cultural de las Infancias y las Juventudes, para fortalecer la identidad cultural rionegrina y patagónica, la integración provincial y el derecho a la cultura, a través de los actores clave del campo cultural y las instituciones correspondientes.

La diversidad cultural, nuestra historia, la conformación social y los derechos de las minorías serán los ejes rectores de nuestro año cultural.

## PROYECCIÓN VIDEO

Hasta este punto, nos enfocamos en la enumeración de cinco anuncios destacados de la gestión. A partir de ahora, nos introducimos en la agenda de trabajo de cada Ministerio y Secretaría de Estado para 2022, destacando las grandes acciones a desarrollar.

## PLANIFICACIÓN

Con una provincia ordenada y estable, producto de la gestión liderada por Alberto Weretilneck, planificamos y proyectamos el Río Negro del mediano y largo plazo, buscando siempre y en todo momento priorizar y promover el desarrollo productivo provincial de forma equilibrada y sustentable, favoreciendo el crecimiento económico sostenible y amigable con el ambiente.

Vinculamos de una manera estratégica las condiciones naturales únicas de nuestra provincia con el desarrollo de un polo científico tecnológico, de proyección mundial, basados en criterios de sostenibilidad en el uso y aprovechamiento de los recursos.

El desarrollo de las Energías Limpias y Sustentables, con el Hidrógeno Verde como principal vector, los Planes de manejo y administración de las Áreas Naturales Protegidas, la Mesa de Eficiencia Energética y las obras de saneamiento, con el objetivo de lograr el “vuelco cero” de líquidos cloacales a nuestras fuentes de agua son sólo algunos ejemplos de las decisiones estratégicas tomadas durante estos 10 años de gobierno que ya evidencian un impacto positivo para la provincia y sus habitantes.

El desarrollo estratégico de las energías limpias en Río Negro configura un nuevo paradigma y, en ese sentido, la Mesa Rionegrina del Hidrógeno Verde, que integra a representantes del Gobierno Provincial con universidades e instituciones científicas y empresas del Estado, seguirá avanzando en las políticas que posicionarán a Río Negro como la principal productora del país de este combustible limpio.

Nos proponemos dar cumplimiento al acuerdo marco firmado con la empresa de origen australiano Fortescue Future Industries, para el desarrollo de una planta de producción de Hidrógeno Verde en nuestro territorio.

Asimismo, promoveremos nuevos acuerdos y oportunidades con otros inversores internacionales interesados en los recursos naturales únicos con los que contamos, así como el capital que proporcionan las

comunidades científico-tecnológicas que estudian la temática hace más de 20 años.

Por iniciativa del Intendente de San Carlos de Bariloche, postulamos a la ciudad como candidata para ser sede de la **Expo Internacional 2027** en el marco de la temática vinculada al las energías renovables y su legado desde Río Negro a la Humanidad, a través de una plataforma de intercambio y diálogo global única e irrepetible con todos los países, empresas y visitantes que participen.

La mitigación de los efectos que produce el cambio climático se ha convertido en una política de Estado transversal, que se propone contribuir a la mejora del ambiente, la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de las rionegrinas y rionegrinos.

En ese sentido, nos propusimos llevar adelante acciones concretas que se reflejan en un Programa Transversal de Gestión que apunta al cuidado del ambiente, la protección civil y las obras de infraestructura necesarias para llevar adelante una respuesta innovadora que propone para el futuro inmediato cambios de paradigma.

**En materia económica,** cualquier tipo de planificación a corto, mediano y largo plazo es viable en Río Negro gracias a que contamos con una provincia económicamente ordenada, con nuestras cuentas al día y financieramente equilibradas.

Somos una provincia confiable, muy bien posicionada ante los ojos y mercados del mundo y con un horizonte de múltiples empresas transnacionales interesadas en invertir su capital aquí, para seguir promoviendo

nuestro desarrollo productivo, en base a nuevas matrices de crecimiento.

Tanto los inversores nacionales como internacionales, así como las calificadoras de riesgo, ven a Río Negro como un destino atractivo, que ofrece oportunidades únicas, producto de nuestros recursos naturales y capacidades científico tecnológicas.

Las calificadoras de riesgo ya nos evalúan por fuera de la dinámica de la Argentina. Nuestro plan de pago de deuda pública provincial y municipal sigue estrictamente los plazos estipulados, los que podemos afrontar, sin poner en riesgo jamás el pago de los salarios a los y las trabajadoras del Estado en tiempo y forma, los primeros días de cada mes, con los respectivos aguinaldos incluidos.

Esta política de Gobierno Abierto posiciona a Río Negro como una de las más transparentes del país en materia económica, al compartir nuestros indicadores de manera constante, permanente, a lo largo del tiempo y de manera comparativa. Esta es una de las características que genera las condiciones ideales para los inversores, el sector privado en general, y emprendedoras pymes.

Nuestras finanzas en orden y equilibradas permiten proyectar el desarrollo económico provincial del año, que resulta clave para seguir manteniendo la recuperación de aquellos sectores que sufrieron el golpe directo producto de la pandemia. En esa dirección, la prioridad de la Provincia será continuar acompañando a los más vulnerables, con un abordaje integral e interinstitucional, como hasta ahora.

En este sentido, la **Agencia Crear** mantendrá la política de consolidación de todas las iniciativas de acompañamiento a los sectores productivos, a las plantas industriales en todo el territorio, a las acciones que se llevan adelante con perspectiva de género y a la elaboración de programas que acompañen y asistan a los emprendimientos en su proceso de formalización.

Por su parte, el Instituto Provincial de Administración Pública (**IPAP**) encabeza y reúne las propuestas más innovadoras para formación, con un total de 18 tecnicaturas vinculadas al empleo público. Durante 2022, ofreceremos capacitaciones dirigidas a cada agrupamiento, trabajando con las necesidades de capacitación de manera segmentada con los distintos niveles funcionales: agentes públicos, mandos medios y dirección.

El área de Capacitación ha planificado la instrumentación de 20 ofertas autogestionadas con lo cual se espera alcanzar a más de 35.000 agentes públicos.

## En materia de producción Y agroindustria,

destacamos las condiciones climáticas y agroecológicas únicas de nuestra provincia, así como la disponibilidad y el acceso a aguas limpias y naturales.

Desde el Ministerio de Producción y Agroindustria, nos focalizamos en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, fomentando políticas públicas tendientes al desarrollo productivo, el agregado de valor,

el comercio y su difusión en todos los ámbitos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías.

En este contexto, pretendemos seguir asociando la producción con las actividades industriales, fomentando el desarrollo de los mercados interno y externo, a través de la promoción, difusión y acompañamiento a productores, emprendedores y empresarios, para propiciar el incremento del consumo de los productos agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros de la provincia, poniendo el foco en la desestacionalización de las producciones, para generar arraigo e identidad rionegrina.

Continuaremos trabajando en la generación genuina de empleo en actividades con historia y arraigo provincial, en el proyecto de Promoción y Fortalecimiento de la Mujer Rural-Mujeres de la Tierra y en el plan Primera Escalera de recolección de fruta, específico para mujeres.

Además, implementaremos políticas de inclusión social y económica en áreas rurales para aquellos productores de la agricultura familiar, campesina y de los pueblos originarios a través de la incorporación de infraestructura, asistencia técnica y acceso a los mercados.

En el marco de los planes y programas transversales, el Plan Rio Negro Nutre continuará con sus 4 programas claves: Invernaderos Miles de Oportunidades, KMO, el Programa de Comercialización y el programa de Capacitaciones a las familias rionegrinas.

En relación al **cambio climático**, nos enfocamos en la ejecución de políticas públicas tendientes a la mitigación de riesgos, generando de esa manera

previsibilidad y mayores rendimientos en todas las áreas productivas de la provincia. De igual manera, avanzaremos con el **Programa Juntos por el Agua**, que propone iniciar un camino de transformación cultural, vinculado a la generación de conciencia colectiva sobre la importancia y los beneficios que generan el uso racional y eficiente del agua por parte de todos los actores que participan de su gestión.

En 2022, trabajaremos en la formulación de nuevos programas, tales como:

- Programa Provincial de Financiamiento a Energías Renovables (ProER), que incentiva a que las micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias y agroindustriales logren afrontar el costo de adquisición e instalación de equipos generadores de energía eólica, fotovoltaica, hidráulica o biogas de baja mediana potencia, y de agua caliente mediante sistema de termotanques solares.
- Programa Provincial de Financiamiento a Infraestructura Edilicia para la Producción (ProIEP), que incentiva a que las micro, pequeñas y medianas empresas provinciales mejoren su productividad a través del financiamiento a la ampliación o mejoramiento de su infraestructura edilicia donde desarrollen sus actividades.
- Y continuaremos fuertemente con el Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR), con mucho alcance en el territorio, fondos para investigación e incorporación de tecnología, para mitigar el riesgo en el marco del cambio climático.

Finalmente, queríamos hacer un reconocimiento público a nuestros 217 Brigadistas del SPLIF, y a los Bomberos Voluntarios y de la Policía, por la tarea que realizan contra los efectos concretos que produce el cambio climático y los múltiples focos de incendios que han enfrentado, destacándose el último epicentro en la zona del Lago Martín, en plena región de la Cordillera. Y también destacar la planificación y previsibilidad del trabajo en equipo. Por eso, de 2020 a 2021 fortalecimos el presupuesto específico en un 43,7%, para las 3 centrales del SPLIF de Bariloche, El Bolsón y General Conesa y las subcentrales de Bariloche, El Manso y El Foyel.

**En materia energética,** nuestra provincia es una gran generadora de múltiples energías y participa activamente de su proceso de industrialización. Todas ellas conviven en Río Negro siendo los motores activos para llevar adelante el proceso de desarrollo productivo en todo el territorio. Así, nuestra energía se constituye como uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento y se posiciona en el nuevo escenario productivo internacional, con potencialidades únicas.

Generamos energía eléctrica limpia, estamos participando activamente en un proceso de punta para convertirnos en productores de hidrógeno verde, producimos hidrocarburos y contamos con una riqueza mineral de gran diversidad.

Río Negro integra la denominada cuenca sedimentaria Neuquina junto a Neuquén y parte de las provincias de La Pampa y Mendoza. La riqueza de los hidrocarburos de nuestro subsuelo y su potencial posicionan a Río

Negro como la quinta provincia productora de petróleo y la sexta en gas. Actualmente, operan en Río Negro 12 empresas con 35 concesiones de áreas otorgadas por el Estado Provincial.

En 2022 licitaremos y adjudicaremos nuevas áreas de exploración en Confluencia Norte y Sur, y en Cinco Saltos Norte, a través de operaciones no convencionales en la zona de Vaca Muerta de Río Negro, ya que los límites jurisdiccionales no se corresponden con los límites de la formación rocosa. Las áreas mencionadas tienen un potencial capaz de duplicar la producción que tiene nuestra provincia en la actualidad. Una acción impensada hace una década atrás, cuando ninguna de las empresas líderes del sector veía a Río Negro como un territorio de nuevas oportunidades.

Como novedad, en las nuevas licitaciones y adjudicaciones, incorporaremos el análisis de la **huella de carbono** y valoraremos los esfuerzos que las empresas petroleras hagan con el fin de mitigar el impacto ambiental de las producciones.

Asimismo, está prevista la adjudicación de las áreas revertidas que, por su madurez, no resultan atractivas para las grandes empresas de exploración y explotación. De esta manera, ofreceremos la oportunidad de trabajo y operación a empresas rionegrinas.

En relación a la **actividad minera**, potenciaremos la explotación de canteras de arena silíceas y su transporte hasta la zona de Vaca Muerta, que se utilizan principalmente para la exploración y producción de gas, producción de vidrio y en aplicaciones de fundiciones. Asimismo, acercaremos a la población las distintas actividades al instalar nuevas delegaciones en el interior

de la provincia, para generar mayor comodidad y menos gastos a los productores mineros.

En cuanto a **Energía Eléctrica**, continuaremos con el proyecto de electrificación rural con utilización de fuentes renovables de generación, principalmente fotovoltaica, destinado a resolver las necesidades de abastecimiento eléctrico a los pobladores rurales que carecen del recurso por estar ubicados en zonas alejadas de los centros urbanos y/o de difícil acceso.

Asimismo, generaremos políticas para la difusión de **eficiencia energética**, adoptando mejoras tecnológicas, cambios metodológicos y culturales para el ahorro, uso racional y eficiente de los recursos energéticos en los edificios de la administración pública.

Estamos enfocados en encontrar una solución para resolver el problema de abastecimiento de energía en El Bolsón, al menos por los próximos 10 años. Proyectamos vincular la ciudad con la Estación Transformadora El Coihue, en Chubut. Para esto, hemos firmado un convenio con el gobierno de la provincia vecina y se está negociando la financiación de la obra.

También, pretendemos resolver los problemas de servicio de la Región Sur, por baja tensión y cortes, producto fundamentalmente de una línea de casi 300 kilómetros de largo que va desde Pilcaniyeu a Los Menucos y luego, unos 40 kilómetros más hasta Sierra Colorada. A partir de una serie de estudios, realizaremos una instalación de generación térmica, para mejorar el perfil de tensión de la línea.

En relación a las Centrales Hidroeléctricas, estamos desarrollando el plan de reparación, conservación y modernización de las existentes, que se encuentran

emplazadas en los canales de riego de la provincia: Céspedes, General Roca, Cipolletti y Julián Romero.

**En cuanto al turismo**, con la temporada de verano recién finalizada y en las puertas del tradicional descanso durante Semana Santa, estamos felices porque Río Negro vivió un verano exitosísimo, récord de los últimos 10 años, con el 98% de ocupación de camas disponibles en enero y el 95% en febrero, lo que arroja un Verano 2022 con un promedio del 96,5% de ocupación en todos los destinos que ofrecemos.

El movimiento de turistas llegó a las 928.657 personas, con un impacto económico de 23.500 millones de pesos.

Un **verano épico**, que apuntala a la industria y a todos aquellos que dinamizan su economía de manera directa o indirecta.

Estamos transitando un proceso cada vez más consolidado para ofrecer mayor capacidad de infraestructura y múltiples servicios vinculados al turismo en Río Negro. En ese sentido, la finalización y ejecución de las obras jerarquizan nuestros destinos y dan un marco óptimo para promover el desarrollo productivo que esta industria aporta a la provincia.

Destacamos algunos ejemplos de lo que haremos durante 2022 en relación con las obras turísticas:

Pondremos en valor la **Estación Ñorquinco**, del Tren Patagónico; que se suma a las obras de las estaciones de Ojo de Agua y el empalme, en el recorrido de La Trochita.

Estamos construyendo el **Paleoparque de Comallo**, que pondrá en valor el patrimonio y la riqueza

paleontológica de la región Sur, y se constituirá en un fuerte atractivo turístico.

Dotaremos de infraestructura del **Corredor Turístico en la zona del río El Manso**; al Punto Turístico y Ambiental del Área Natural Protegida **“Caleta de Los Loros”**;

Construiremos las **Piscinas Oasis de la Ribera**, en Valcheta;

Estamos trabajando sobre la nueva traza de **Ruta Provincial 1** para llegar hasta Bahía Creek, en conjunto con Vialidad Rionegrina, lo que se suma a la refacción del camping y sanitarios del balneario La Lobería, inaugurada este verano.

Asimismo, construiremos el Portal de Ingreso y Camping en **Playa de las Conchillas y Punta Perdices**, en el Puerto de San Antonio Este, con financiamiento nacional.

Por otra parte, continuaremos ampliando los beneficios del programa provincial Vamos Río Negro, un resultado del trabajo conjunto entre los sectores público y privado, **destinado a los 55 mil trabajadoras y trabajadores del Estado y sus familias**, impulsando el turismo dentro del territorio y promoviendo la desestacionalidad de los destinos.

Desde la perspectiva del **trabajo**, representamos una gestión provincial que actúa siempre en favor de los y las trabajadoras.

En ese sentido, la tarea desarrollada desde el **gobierno** es indispensable por su presencia en cada rincón de la Provincia, atendiendo todas las necesidades de las partes, a través de un diálogo fluido y fomentando la metodología de la mediación.

Los trabajadores y trabajadoras del Estado son el pilar fundamental para brindar los servicios que le son inherentes, así como para lograr los objetivos de gestión. Por ello, un enfoque central será trabajar junto a los gremios, un nuevo perfil del empleado público, en coordinación con el IPAP, para desempeñar roles innovadores dentro del Estado, ante nuevas condiciones del mundo del trabajo y la incorporación de una nueva matriz productiva. Apuntaremos a trabajadores y trabajadoras cada vez más profesionalizados y capacitados para afrontar nuevos desafíos, en un Estado moderno, ágil y cercano a las necesidades y problemáticas de la población.

A la formación de los y las trabajadoras del Estado, como ya se ha mencionado, sumaremos el **Programa Trabajo + Futuro**, destinado a empleos en el sector privado.

Asimismo, mantendremos el objetivo de lograr una mejora continua en la reducción de la tasa de empleo no registrado (en todas las actividades, trabajando con los gremios y cámaras empresariales); en la prevención y detección del trabajo infantil, y en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación laboral.

En cuanto a las cuestiones de género, mejoraremos las condiciones de empleabilidad a través de la incorporación de la perspectiva de género en la promoción del trabajo y la capacitación; llevaremos adelante acciones para la incorporación de mujeres y disidencias en el mercado laboral; detectaremos y accionaremos contra las situaciones de discriminación y/o violencia laboral por razones de género; y llevaremos registro de denuncias por violencia de género en el ámbito laboral, recibidas a través del 0800, recientemente creado para tal fin.

Además, se dará continuidad a la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades – Género, orientada a la generación de una mesa de diálogo conjunta entre los gremios, las empresas y el Estado.

## En el ámbito de Gobierno y

**Comunidad**, estamos iniciando un proceso histórico para la provincia y sus pobladores y pobladoras, en relación al acceso, la tenencia y titularización de las tierras.

El proceso propone mecanismos accesibles para permitir la correcta escrituración, garantizando la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión.

Además de las leyes anunciadas en la introducción, en relación con las tierras privadas, impulsamos el Programa de implementación de la **Ley Pierri**, con el fin de permitir el acceso al título de propiedad de cientos de familias. Esta tarea de conformación de los expedientes se realiza en conjunto con los municipios, y en acuerdo con agrimensores y escribanos de la provincia, lo que nos permite llegar a los beneficiarios con un bajo costo.

Continuaremos trabajando en el Programa **Río Negro Suelo Urbano**, a través del que dotaremos de los servicios de agua, electricidad y alumbrado público, en zonas urbanas de las distintas localidades.

Implementaremos el programa **Mi escritura, un derecho**, que le permitirá a miles de familias rionegrinas tener garantizado el derecho a la escritura de su

vivienda de forma gratuita. Una política que promueve y acompaña a la Regularización Dominial de Tierras Fiscales Provinciales en Planta Urbana Municipal.

En relación con la Administración Pública, presentaremos el **plan Río Negro Moderna 2030**, de modernización administrativa, a desarrollarse desde ahora hasta el año 2030.

El plan apunta a **mejorar el acceso de la ciudadanía** a servicios públicos de calidad a través del desarrollo de herramientas que contribuyan con la simplificación de trámites, la eficacia y eficiencia administrativa, mediante el trabajo en conjunto con todos los organismos provinciales.

Promovemos los principios internacionales del Gobierno Abierto en el Estado provincial a partir de la transparencia activa y la participación ciudadana, el desarrollo de políticas colaborativas y el diseño de herramientas de datos abiertos.

Por su parte, la gestión del Estado con Perspectiva de Género implica un abordaje integral de la problemática, con planificación de acciones, que incluyen la mirada sobre las **masculinidades**.

Asimismo, abordaremos la territorialidad de la violencia de género, vista desde la capacitación, la formación y la sensibilización, en forma conjunta con los municipios.

Desde **Comité Provincial para el Abordaje de Políticas Públicas con Perspectiva de Género y Diversidad**, fortaleceremos las políticas de género a través del programa “Consolidarnos”, en coordinación con los y las Intendentas, los y las Comisionadas de Fomento y sus equipos de trabajo.

Asimismo, profundizaremos la implementación de la capacitación por la **Ley Micaela** para toda la administración pública rionegrina.

**Hablemos de EDUCACIÓN.** El retorno de la presencialidad, después de dos años de pandemia, es un anhelo de toda la sociedad. Los chicos quieren volver, los docentes desean reencontrarse con sus estudiantes, las familias necesitan recuperar un ritmo de funcionamiento normal.

Para ello, hemos trabajado arduamente desde las áreas específicas y con otros ministerios, de manera transversal, con el objetivo de cuidar absolutamente todos los aspectos para el regreso seguro a las aulas.

En primer lugar, estamos en condiciones de anunciar que de los 716 edificios escolares, **el 98,33% está en condiciones** para iniciar el ciclo lectivo, gracias a las tareas de mantenimiento escolar del Ministerio y de cada uno de los municipios involucrados.

En segundo lugar, deseamos destacar que Río Negro desde hace algunos años se mantiene en **los primeros lugares de la escala salarial docente del país**, lo que buscamos seguir garantizando a partir de las propuestas salariales que mantienen a los salarios por encima de los niveles inflacionarios, y en cifras superiores al promedio nacional.

En tercer lugar, Río Negro es una de las provincias con mayor porcentaje de **adolescentes y niños vacunados** y eso nos da una buena expectativa para el comienzo de las clases. Si bien no será obligatoria la vacunación para que los y las alumnas asistan a clases, estamos trabajando para concientizar y fortalecer, desde nuestro ámbito, la campaña de vacunación.

**En materia pedagógica, queremos expresar nuestra propuesta enfocada en la Educación para el presente y el Futuro, a través de tres grandes proyectos, que buscan fortalecer y garantizar el derecho a la educación:**

- 1. Evaluación del sistema educativo,**
- 2. Profundización de la relación entre escuela y trabajo, y**
- 3. Avance en la digitalización de la gestión educativa.**

### **Evaluación del sistema educativo**

Después de este tiempo de pandemia, donde la relación de los niños y jóvenes con las instituciones educativas se vio modificada, es necesario informar adecuadamente el proceso de toma de decisiones. Por eso, avanzaremos con la evaluación del sistema educativo de manera jurisdiccional, aquí en Río Negro, más allá de acompañar el diseño evaluativo nacional.

Durante 2021, realizamos una experiencia piloto, en 52 escuelas primarias, involucrando a 1733 estudiantes de 6to grado.

Este año, **extenderemos la evaluación a todo el nivel primario**, teniendo en cuenta los aprendizajes de los estudiantes, las variables de contexto y las voces de los y las docentes, que nos permitirá hacer foco en las dificultades para poder diseñar planes concretos y detallados para la mejora.

Para cumplir con esta iniciativa, firmamos un convenio marco con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el

objetivo de desarrollar apoyo administrativo, asistencia técnica, de investigación y capacitación.

### **Relación entre escuela y trabajo**

La Escuela Secundaria Rionegrina podrá otorgar a sus estudiantes certificados de alcance nacional y se fortalecerán las prácticas profesionalizantes de los estudiantes de Educación Técnica para desarrollar capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores propios de cada contexto socio-productivo.

Asimismo, a través del programa Escuelas RN + Futuro, llevaremos a las aulas la cultura digital a través de prácticas que incentiven la innovación pedagógica, con los objetivos de promover la alfabetización digital centrada en el aprendizaje de saberes necesarios para la integración en la sociedad del futuro; para ello será central la formación en programación y robótica.

Asimismo, seguiremos desarrollando, a través de nuestro campo virtual, recursos digitales y propuestas educativas en diferentes campos del saber, como las matemáticas, las prácticas de lenguaje, las ciencias naturales y sociales y las lenguas extranjeras.

### **Sistema de Gestión Institucional**

Para lograr la mejora en la calidad educativa, nos proponemos potenciar y ampliar el protagonismos de todos los actores educativos: estudiantes, docentes y familias. Por eso, estamos construyendo un Sistema de Gestión Institucional, donde cada uno de los perfiles de educación tendrá acceso a información y podrá realizar distintos trámites y consultas.

El objetivo es conocer y fortalecer las trayectorias escolares; y, en el caso de los estudiantes y sus familias,

afianzar el vínculo a través de la comunicación e intercambio, con cada una de las escuelas.

En cuanto al sistema educativo formal, se verifica un constante aumento de la matrícula, por lo que permanentemente proyectamos y ejecutamos ampliación de la infraestructura y de la diversificación de la oferta educativa.

En este sentido, durante el período 2021-2022, estamos llevando adelante una inversión total que supera los **1.961 millones** de pesos para edificios nuevos, ampliaciones y refacciones generales, con financiamiento nacional y provincial.

Para este inicio del ciclo lectivo, estamos inaugurando dos Jardines de infantes, con fondos nacionales, en Maquinchao y Jacobacci; así como dos ESRN, la 153 en Choele Choel y la 124 en Balsas Las Perlas, Cipolletti.

También, estamos en proceso de finalización de las obras del CET N°32 en San Antonio Oeste, la escuela primaria N°63 de Cinco Saltos, y la primera etapa de la Escuela Secundaria N° 158 en Fernández Oro.

Podemos anunciar que previendo el crecimiento de la localidad de **Sierra Grande** por el proyecto productivo de Hidrógeno Verde, vamos a construir un complejo edilicio que comprenderá un nuevo Jardín de infantes, una escuela primaria y una escuela técnica que integrará secundario, terciario y formación profesional.

Por otra parte, fortaleciendo el proyecto de educación para el trabajo, construiremos dos nuevos edificios para escuelas técnicas con financiamiento nacional. Uno de ellos estará destinado a una nueva escuela técnica en la

localidad de Catriel, respondiendo a la permanente demanda de vacantes en esa localidad. El otro edificio estará destinado a la nueva escuela técnica creada en la localidad de El Manso, con orientación agro-turística.

También están aprobadas por financiamiento nacional 3 escuelas primarias en las localidades de Allen, Fernández Oro y General Roca.

**En materia de SALUD,** el Plan Estratégico Provincial de Vacunación contra el COVID-19 que llevamos adelante, es un éxito en Río Negro.

Llevamos aplicadas casi 1.600.000 dosis. Esta cifra nos permitió vivir una temporada de turismo de verano histórica para la provincia, una temporada de recolección de la fruta en el Alto Valle sin sobresaltos, y vivir una vuelta a clases presenciales, cuidadas y seguras.

El 91% de la población mayor de 18 años ya tiene la primera dosis y el 83%, la segunda.

El 92% de los jóvenes de 12 a 17 años se aplicaron ya la primera dosis y el 75% la segunda.

En la franja de 3 a 11 años, el 80% tiene primera dosis y el 60%, la segunda.

Somos una de las provincias con más altos porcentajes de aplicación de dosis y refuerzos.

Más allá de la baja sensible en la gravedad de los casos, producto del plan de vacunación y los cuidados ciudadanos, el escenario internacional adelanta que la

pandemia seguirá vigente. Por eso, intensificaremos los cuidados, protocolos y la inversión continuará en la materia. Seguiremos apoyando este trabajo con el desarrollo de estadísticas de Salud para el monitoreo de la situación sanitaria.

Por otra parte, el flamante funcionamiento del **Sistema de Atención Rionegrino de Medicina de Emergencia (SIARME)** irá aportando sus primeros resultados durante toda la gestión en 2022.

Hoy ya funciona en Viedma y prontamente inauguraremos las bases de operaciones en General Roca, Cipolletti y San Carlos de Bariloche. Este sistema de emergencia incorporó 8 ambulancias con equipamientos específicos y en el mes de mayo, sumará el avión sanitario recientemente adquirido por la Provincia.

Este avión contará con equipamiento de última generación que lo convertirá en una unidad de terapia intensiva para el traslado de pacientes críticos y de mediana complejidad. Los vuelos sanitarios dispondrán, además, de 2 cápsulas de aislamiento covid, equipo indispensable en el contexto actual de pandemia.

Y qué decir de los **hospitales!** Valoramos enormemente el trabajo de todos los equipos directivos, técnicos y personal de apoyo de los 36 hospitales provinciales.

Seguiremos trabajando en la ampliación de infraestructura hospitalaria y el fortalecimiento de su equipamiento, gestión de medicamentos para todas las enfermedades, de acuerdo con los requerimientos de la población.

Pondremos en marcha un nuevo Laboratorio de Salud Ambiental en la localidad de San Carlos de Bariloche, en forma conjunta con la municipalidad.

Durante la pandemia se invirtió en obras de infraestructura en gran parte de los edificios hospitalarios de la provincia. Para este año, tenemos **19 obras en ejecución** y a licitar, entre las cuales mencionaremos por su envergadura la construcción de los nuevos edificios, del **hospital de la localidad Ministro Ramos Mexía** y de la localidad de **Fernández Oro**, que se encuentran en plena ejecución. La primera etapa del hospital de **Maquinchao**, que ya se licitó. Finalizada la primera etapa del hospital de **Cinco Saltos**, llamaremos a licitación en este mes de marzo para la construcción de la segunda etapa, donde se duplicará la capacidad de internación, que alcanzará las 57 camas.

Asimismo, entre muchas otras obras, estamos construyendo una nueva ala del hospital de **San Carlos de Bariloche**, con una superficie de obra de 10 mil metros cuadrados cubiertos.

En el caso del **General Roca**, estamos trabajando en dos proyectos en forma paralela. Una ampliación del Hospital López Lima, de unos 800 mts<sup>2</sup>, para la instalación del resonador que se incorporará este año.

Pero el proyecto más importante para la ciudad de General Roca y la región es la creación del Hospital Materno Infantil y la construcción de su correspondiente edificio, tal como lo anticipamos en el inicio de este discurso.

En cuanto a la **obra social IPROSS**, ampliaremos los alcances de la aplicación móvil, con una cartilla médica que le permite al afiliado y afiliada elegir qué prestador

consultar. Entre las opciones más utilizadas de la app se encuentran la receta electrónica, el sistema de reintegros y el sistema de turnos para que los afiliados puedan autogestionar un turno y cancelarlo en caso de ser necesario. Además, ampliamos la cobertura, con:

- 113 convenios con médicos y/o tipos de asistencias;
- 15 convenios de adhesión de ambulancias en todo el territorio provincial;
- superamos los 40 convenios con profesionales de la salud en especialidades como medicina general, psicoterapia, psicología, nutrición, endocrinología y psicología, entre otras;
- contamos con 8.648 afiliadas y afiliados beneficiados por el Programa de Prevención de Salud Sexual y Reproductiva, que brinda cobertura de métodos anticonceptivos al 100%.

La demanda del sector de Farmacia oscila entre 70 y 80 recetas diarias, las cuales generan un volumen de 2500 a 3000 unidades despachadas por mes a distintos puntos de la provincia. Para ello, IPROSS tiene convenio con 330 farmacias en la Provincia de Río Negro.

Agilizamos el acceso y la continuidad en la provisión de medicamentos para afiliados incluidos en Planes Especiales, Oncológicos, VIH y demás tratamientos de alto precio que tiene cobertura del 100% referente a la patología.

Otro aspecto central en el abordaje de la Salud es la provisión de medicamentos, a través de nuestro laboratorio provincial, **PROFARSE** que este año fabricará, además, un suplemento nutricional destinado a niños y niñas de seis meses a dos años de vida, enteramente

desarrollado en Río Negro. Se trata de un complemento nutricional conformado por cuatro componentes, destinado a la temprana edad, que tiene como objetivo prevenir la anemia y deficiencia de micronutrientes.

A partir de este 2022 será distribuido a los niños y niñas de todo el país, gracias a un convenio que firmamos con el Ministerio de Salud de Nación, a través del cual el laboratorio estatal rionegrino PROFARSE proveerá estos suplementos nutricionales, así como medicamentos y tecnologías sanitarias. Un verdadero orgullo para nuestra provincia.

## En relación con la SEGURIDAD,

Río Negro viene atravesando un proceso de consolidación como una provincia segura, para las rionegrinas y rionegrinos, y todos aquellos que nos visitan o que tienen emprendimientos de desarrollo económico y productivo en todo nuestro territorio.

La seguridad ciudadana, entendida como un derecho y un bien público, es condición fundamental para la vida democrática. La entendemos y aplicamos con otros tres actores que se interrelacionan e interactúan de manera permanente: la población en su conjunto, el sector privado y la Justicia.

Las **estadísticas** de los últimos 10 años arrojan resultados positivos en ese sentido, con una clara tendencia continua hacia la disminución de los delitos.

Si comparamos lo ocurrido en 2019 con el año 2021, sin considerar al año 2020 por la excepcionalidad impuesta por la pandemia, observamos que:

Los homicidios en ocasión de delitos contra la propiedad, disminuyeron un 80% y los delitos contra las personas disminuyeron un 6%.

Las lesiones dolosas, registraron un 20% menos, y los delitos contra la propiedad, un 11,5% menos también. La misma tendencia se observa para los robos, con un 19,8% menos de delitos registrados.

En 2022, la seguridad ciudadana tendrá nuevos recursos y tecnología; instalaremos en el ámbito provincial una mayor capacidad de prevenir la violencia y la delincuencia, a través de dispositivos distribuidos de manera estratégica en todo el territorio, para brindar soluciones inteligentes a los servicios públicos y favorecer el desarrollo de plataformas de datos aportados directamente por el ciudadano, que permitan a los organismos de emergencias detectar, prevenir y alertar incidentes.

Es así que, a partir de un trabajo en conjunto con la Policía de Río Negro, se implementarán distintas acciones, tales como un renovado sistema de alerta y emergencia a través del 911, que incluirá el servicio de geolocalización de la llamada, extenderá el número de operadores y contará con soporte técnico 24/7.

También reforzaremos el Sistema Provincial de video-vigilancia y monitoreo, y expandiremos zonas de cobertura video vigiladas y monitoreadas, en articulación constante con los Municipios.

En cuanto a la **protección civil**, trabajamos en una visión totalmente proactiva, anticipando y analizando la probabilidad de algún riesgo y/o desastre, y el impacto que podría generar en la sociedad. Así, elaboraremos el Plan de Prevención de Emergencia y Eventos Climáticos

Provincial, a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y recurso humano calificado; y fomentaremos la creación de áreas de protección civil municipal, en ciudades con más de 7.500 habitantes.

Para este año 2022, ya contamos con 10 camionetas 4x4 y 10 motos más, que se suman a las 36 camionetas 4x4 y 4x2, y a las 34 motos que se incorporaron en el 2021.

Con relación a la seguridad vial, continuaremos con la segunda etapa del **plan de radarización** en las rutas provinciales y avanzaremos fuertemente con el eje capacitación. También se fortalecerá el Observatorio de Seguridad Vial con datos actualizados.

La app para las fuerzas de seguridad vial **“Río Negro Seguridad Activa”** trabaja de manera interconectada con las bases de datos nacionales y provinciales. A través del escaneo, por parte del personal de Seguridad Vial, del código QR del DNI de las personas en el vehículo, se cruzan datos con organismos nacionales y provinciales, que detectan cualquier tipo de situación irregular.

En lo que va desde el 10 de diciembre al 10 de enero de 2022, mediante esta aplicación, se llevaron a cabo más de 34.000 controles vehiculares a través de los cuales se identificaron a 36.500 personas.

A su vez, se retuvieron 45 vehículos que tenían pedido de secuestro mientras que también se detectó que otros 371 registraban prohibición de circulación, iniciándose las actuaciones correspondientes al respecto.

Finalmente, el **área de Género** en Seguridad profundizará la implementación de dispositivos que colaboren en la reducción de los índices estadísticos en materia de violencia de género. También, contará con el

Primer Protocolo de Actuación para la implementación, entrega y seguimiento del botón antipánico y dispositivo dual, único en su tipo, consensuado y suscripto con el Superior Tribunal de Justicia y la Procuración de la Provincia.

El Programa de **Tratamiento de Ofensores Sexuales** en contexto de encierro, único en su tipo, se encuentra disponible en todos los establecimientos penitenciarios de la Provincia. La incorporación de nuevos profesionales ha permitido que cada unidad penitenciaria cuente con un gabinete específico para el tratamiento de todas las personas condenadas por delitos de índole sexual.

Hemos dado un gran **golpe al narcotráfico** esta última semana con un amplio operativo realizado en General Roca por la Policía de Río Negro, coordinado con la Secretaría de Narcocriminalidad del Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia, donde se incautaron más de 21 Kg de cocaína de máxima pureza.

**APASA:** Desde que inició su gestión, se abrieron 28 dispositivos de asistencia (CRAIA) en toda la provincia. Esto requirió una inversión de \$ 10.433.000, para recursos humanos y equipamiento de los centros. Se prevé durante el 2022 ampliar el número en un 40 por ciento. Durante el 2021, se atendieron 688 pacientes con un aproximado de 2.000 prestaciones realizadas; abordaje grupal, psicología, primera escucha, entre otras.

Se aportaron \$6.288.736 para la ampliación y refacción de la casa de convivencia de General Roca, además de aportar a las ongs que trabajan con prevención en el ámbito cultural y deportivo \$1.168.442.

Desde **DESARROLLO HUMANO**, durante 2022, llevaremos adelante múltiples capacitaciones para que, a través de la asistencia técnica y otorgamiento de materiales, las personas puedan definir sus propias estrategias sustentables de **producción y consumo de alimentos frescos**, con base en la pequeña producción, arraigando el concepto de soberanía alimentaria.

Desarrollaremos programas de capacitación laboral para cooperar en el sustento económico de las familias y su revinculación con el mundo del trabajo. En este sentido, es fundamental dotar de herramientas legales y financieras a las cooperativas y mutuales de nuestra provincia.

Seguiremos acompañando el trabajo de Cooperativas y Mutuales, dando continuidad a las líneas de financiamiento, al desarrollo y relevamiento en territorio, y a los programas de capacitación.

Se prevé profundizar las capacitaciones de cooperativismo con perspectiva de género, en coordinación con el Comité Provincial de Género y Diversidad.

Los programas de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria se ordenan en base a los siguientes ejes: **nutrición y soberanía alimentaria** (RN Nutre, comedores escolares y tarjetas PEÑI, PASAR y CELÍACOS), **acompañamiento y promoción de derechos** (incluye mejoramiento del hábitat social), **adultos mayores** (SIPROVE, hogares provinciales, centros de día, RN + 60), **trabajo** (cooperativas y mutuales, programa emprender) **género** y **discapacidad**.

Durante este año, crearemos el área Mujer y discapacidad, y se consolidará la creación del área de Trabajo Inclusivo, junto a la oficina de empleo de Nación, Municipios y el Poder Judicial.

## Desde CULTURA

Este año, además de la mirada destacada sobre las infancias y las juventudes, tal como mencionamos al principio, continuaremos con los eventos tradicionales anuales, tales como la Feria Provincial Itinerante del Libro, la Semana de las Artes y el Festival Audiovisual Bariloche (FAB).

Realizaremos la primera Feria Provincial de Artesanos, además de acompañar como coproductores al Festival Nevadas Escénicas. Otro punto del 2022 será el Festival Internacional de Música de Bariloche (FIMBA).

Además, impulsaremos ediciones especiales sobre Áreas Naturales protegidas, Hidrógeno Verde y 40 años de Malvinas con eventos anuales.

Para acompañar, estimular y promocionar a los artistas provinciales, implementaremos una Pensión de retiro para artistas destacados, y fomentaremos la adhesión de hacedoras y hacedores a la Obra Social IPROSS.

### ANÉCDOTA PENSION ARTISTAS

En diciembre, en ocasión de la presentación de las Usinas de Carnaval, en Bariloche, le entregamos un reconocimiento a la trayectoria.

**Rubén Hidalgo**, bandoneonista

Más de 200 composiciones, principalmente de tango y chamamé

Este año cumple 85 años

Hablar de la polémica sobre IPROSS para artistas

## Desde el área de DEPORTE

sostenemos que la actividad física debe integrarse a la vida cotidiana y saludable de la población en todas sus dimensiones: tales como juego lúdico, competición, recreación o simple ejercicio físico.

Debemos facilitar su desarrollo en pos del bienestar de los habitantes de la provincia, pero también para la integración e inclusión comunitaria y como factor de encuentro social de desarrollo económico y de vínculos sociales entre comunidades.

Desde hace años, la actividad deportiva de la provincia se mantiene en un constante crecimiento y expansión, producto de un intenso trabajo junto a clubes, asociaciones y federaciones, y el desarrollo de novedosos programas que apuntan al fortalecimiento del deporte, con propuestas y eventos en todo el territorio provincial.

Por esta razón, continuaremos trabajando en los programas que recorren transversalmente a la población en procura del cuidado de los rionegrinos y rionegrinas, contribuyendo, protegiendo y difundiendo recursos provinciales, con perspectiva de género, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al deporte.

Asimismo, seguiremos impulsando la actividad deportiva de alto rendimiento, con los seleccionados provinciales, el programa Proyección Olímpica y las actividades deportivas vinculadas a la población, en todo el territorio provincial.

En la misma línea, **crearemos un observatorio deportivo** que nos permita contar con datos estadísticos sobre aspectos fundamentales para el desarrollo de políticas públicas.

En el año cultural de las infancias y las juventudes, que anunciamos más arriba, desde la **SENAF** crearemos el **Área de Adolescencias** que propiciará la generación de espacios de escucha y promoverá actividades que favorezcan el derecho de las y los adolescentes a ser oídos y a su participación en todo el proceso de la política pública. Se conformará también el área de Juventudes.

Una de las grandes políticas a sostener y ampliar para este año es el programa **Familia Rionegrina Solidaria** en todo el territorio provincial. Dicho programa tiene un impacto sumamente positivo tanto en los niños, niñas y adolescentes acogidos, como en las familias que los reciben y les dan un marco de respeto, cariño y hogar en la experiencia de tránsito. Hoy contamos con 54 niños y niñas viviendo en distintas Familias Rionegrinas Solidarias, lo que evidencia el exitoso crecimiento de este programa.

También, implementaremos **políticas de prevención** ante toda forma de maltratos contra las infancias y adolescencias, a través del convenio firmado entre Río Negro y GROOMING ARGENTINA, que seguirá ofreciendo charlas y talleres de concientización, tanto para adultos como para niños y niñas.

Por otra parte, ampliaremos el horario de atención de la Línea 102, para atender consultas y denuncias las 24 horas, los 365 días del año.

Para finalizar, hablemos de **OBRAS PÚBLICAS** uno de los ejes fundamentales en el gobierno de Juntos Somos Río Negro. En nuestra provincia, la obra pública no se detuvo a pesar de la pandemia, ni se detendrá nunca.

Desde hace 10 años, el Gobierno Provincial realiza obras de desarrollo productivo, de saneamiento, de desarrollo social, deportivo y cultural, de infraestructura barrial; en definitiva, buscamos mejorar la calidad de vida de los habitantes en toda la provincia, sin distinción de regiones, con una visión integradora, sostenible y sustentable.

También incorporamos la planificación de obras que buscan prevenir o mitigar los efectos del cambio climático.

Para 2022, tenemos en **ejecución, licitadas y a licitar 345 obras**, en todo el territorio provincial. Para abordar la realización de todas las obras, trabajamos con la Nación, los Municipios y las Comisiones de Fomento, con un 12% de obras delegadas.

El 80% de las obras que se realizan en Río Negro desde el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se financian con fondos provinciales, mientras que la Nación aporta el 20% restante. Quiero agradecer especialmente a todos los Ministerios y organismos nacionales que acompañan con financiamiento el desarrollo de nuestra provincia.

Algunas de las obras que estamos desarrollando para ampliar la infraestructura de Salud, Educación y Turismo ya las mencionamos anteriormente.

Ahora quiero destacar algunas de las obras viales en ejecución, como la refuncionalización de la **Ruta Provincial 65**, en el Alto Valle, que resulta de vital importancia por el alto tránsito que registra la zona. También obtuvimos el financiamiento nacional para la **Avenida Perón**, en la localidad de Viedma y el ingreso a **Colonia Suiza** en San Carlos de Bariloche. Con el mismo financiamiento del programa Argentina Hace 2, estamos en obra en la calle **Maestro Juan Espinosa**, que une las ciudades de Cipolletti y Fernández Oro, y en General Roca con el proyecto de **ciclovía de Paso Córdoba**.

También estamos ampliando y refuncionalizando la **Avenida Bustillo** de San Carlos de Bariloche.

Asimismo, realizamos tareas de reparación y recuperación de calzada de las **Rutas Provinciales 6 y 8**, desde empalme RN 22 hasta La Esperanza, entre otras obras.

Estamos diseñando, junto al municipio de San Antonio Oeste, la intervención y repavimentación de la **Avenida Río Negro** en la localidad de Las Grutas, obra fundamental en uno de los principales destinos turísticos de la Provincia.

Por otra parte, en infraestructura de servicios, tenemos, **15 obras de gas en ejecución y a licitar**, con las que mejoraremos la calidad de vida de 1.500 familias.

El gasoducto de la Región Sur, financiado enteramente con el Plan Castello, estará finalizado en la segunda mitad de este año, obra integradora destinada a 17.000

rionegrinos y rionegrinas que habitan la región más fría de la provincia.

Por su parte, también tenemos en ejecución o en proceso de licitación **52 obras de agua y saneamiento** en toda la provincia. Por ejemplo, se encuentra en ejecución la Planta Potabilizadora de agua y redes en Viedma, y el plan director de líquidos cloacales de esta ciudad capital, al igual que en Catriel y en General Roca estamos a la espera de la licitación por parte de ENHOSA.

En **materia de energía, tenemos 23 obras** en ejecución o en proceso licitatorio. Por ejemplo, la obra para abastecimiento de El Bolsón, vinculando con la Estación Transformadora El Coihue, en Chubut.

Por otra parte, **tenemos 31 obras de edificios públicos en proyecto y ejecución**, como la Secretaría de Energía, en Cipolletti, o el edificio de IPROSS en Viedma, sólo para mencionar algunos.

En materia de **urbanización tenemos 59 obras en ejecución, licitación, licitadas o en proyecto**, muchas de las cuales se ejecutan como obras delegadas a los Municipios y Comisiones de Fomento. Tal es el caso de la Pavimentación Urbana en la localidad de Comallo; la Construcción de cordón cuneta en San Javier; el pavimento urbano en la localidad de Pomona, la Construcción de veredas en Valcheta, etc, etc.

Me gustaría nombrar a cada una de las localidades, cuyos intendentes, intendentas, comisionados y comisionadas de fomento son gestores incansables y excelentes ejecutores de obra pública. Muchas gracias a todos ustedes por el trabajo en conjunto.

Para finalizar, quiero destacar el inmenso trabajo que viene realizando el IPPV, el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda. A través de programas tales como Río Negro Suelo Urbano, Hábitar Río Negro, Camino a Casa, entre otros, abordamos la instalación de los servicios, el acceso a lotes, la construcción de viviendas, la regularización de la titularidad de una propiedad y el acceso a planes puntuales para cumplir el sueño de materializar un hogar en una casa.

---

## CIERRE

Un Río Negro de cara al futuro es viable con el compromiso y la participación de todos y todas, porque no hay iniciativa que tenga éxito si no cala en las expectativas más profundas de nuestra gente, de nuestro pueblo.

Queridas rionegrinas y rionegrinos, en muy poquitos días se cumplen 40 años de la Gesta de Malvinas. Mantengamos viva la Memoria de la defensa de la soberanía del pueblo argentino y sigamos honrando a nuestro héroes!!!

De esta manera, doy por iniciadas las Sesiones Legislativas del año en curso! Muchas felicidades para cada una y cada uno!